



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Folio: 046/SEPTIEMBRE/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 18:20 horas del día 17 de septiembre de dos mil veinticinco, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dr. Axel Manuel Navarro Hernández presidiendo la reunión, Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Dr. Sebastián Figueira Rodríguez (Consejero Maestro) y Dr. Arturo Marinero Heredia (Consejeros), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Aval de Actividades Académicas.

PRIMERO.- Revisar la solicitud presentada por la C. Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo quien solicita aval del material Didáctico titulado “*Guía de elaboración del proyecto de investigación*”.

Este H. Consejo Técnico determinó por Unanimidad lo siguiente:

I.- Una vez analizada la solicitud de la C. Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo, se otorga aval del material Didáctico titulado “*Guía de elaboración del proyecto de investigación*”, elaborado por la Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo N.P. 42390, Dra. Nora Inés Morales Contreras N.P. 12822, Dra. Rebeca Hernández Arámburo N.P. 16796, Dra. María Marcela Castañeda Mota N.P. 4463, Dra. Rossana Bigurra de la Hoz N.P. 12724 y Dra. Vicenta Reynoso Alcántara N.P. 37536, integrantes de la Academia de Formación Terminal, para la EE Proyecto de Experiencia Receptacional; toda vez que se entrega el producto y el aval de la Academia de Formación terminal; es importante mencionar que el producto de encuentra dentro del indicador 1.2.2.1.3 *Presentación de Material didáctico*, de la tabla de Indicadores PEDPA, y será considerado para la evaluación docente del periodo febrero-julio 2025.

La Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo se excusa de participar en el análisis y resolución, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las 18:30 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos.

Dr. Axel Manuel Navarro Hernández
Presidente

Dr. Sebastián Figueira Rodríguez
Consejero Maestro

Mtra. Iris Hernández Herrera
Secretaria

Dr. Arturo Marinero Heredia
Consejero